



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE SAN ANDRES ISLA**

SIGCMA

ESTADO No. 0067

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	No. AUTO
1	2014-00165	ORDINARIO	ALEXANDER ANTONIO GORDON	COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A COAUTONOMA C.T.A	AGOSTO 20 DE 2021	PRINCIPAL		323

Para notificar las partes se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy Veintitres (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Desfijado Veintitres (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA